

PLACA EN LA FACHADA IGLESIA

Todos hemos visto en la parte superior derecha de la puerta de la Iglesia una placa con el nombre de DANIEL CACHO TEJEDOR CABO DE INFANTERIA.....

Al igual que en nuestro pueblo, este tipo de placas están en las iglesias de diversos pueblos de la provincia de Soria.



Veamos el porqué de la existencia de estas placas adentrándonos en el enfrentamiento de España con Marruecos

En el año de 1921 Abd-el-Krim, político y líder militar rifeño, ataca las líneas defensivas españolas de Igueriben que se encuentra sitiado, el general Silvestre sale de Melilla con el grueso del ejército para ayudarles. Igueriben cae entre el 21 y 22 de julio y el general Silvestre se acuartela en el campamento de Annual. El 22 de julio se retira a posiciones con mejor defensa. Marcha dirección Melilla, pero los rifeños entraron en el campamento y asesinaron a los españoles que encontraron a su paso, más de 10.000 muertos. Es el “**Desastre de Annual**”.

Le sigue tiempos de guerra. Hasta que llegó el año de 1925 en que, tras el Desembarco de Alhucemas, se ponía fin de la guerra de Marruecos. Obteniendo la pacificación definitiva y restituyendo la autoridad española en el Protectorado. El 12 de julio de 1927 Orden del Día del General Sanjurjo; “Se ha dado fin a la campaña de Marruecos”

En agosto de 1921, el Gobernador civil de Soria convoca a las representaciones oficiales y sociales de la capital a fin de constituir la **Junta Patriótica Provincial**, el objetivo reunir recursos con destino a los soldados de la provincia, que luchan en África. Se constituye la Junta, comisión ejecutiva y subcomisiones. Se partía de la experiencia de la Junta anterior, formada tras la Guerra de Melilla de 1909, con la derrota militar de las tropas españolas en las vaguadas del Monte Gurugú y el desastre del Barranco del Lobo

Propaganda y beneficencia. Interiorización del problema en el pueblo e implicación social en la causa. Agasajo a los mozos en su partida, aguinaldo del soldado, madrinan de guerra, mantas en la estación de Torralba, la Cruz Roja y su junta de Damas,....

Para aumentar la recaudación de la suscripción abierta para socorrer a nuestros soldados en África: donativos de los Ayuntamientos y vecinos de los pueblos, donativos de los pudientes, donativos recogidos en fiestas patronales, veladas de teatro, tómbola, proyecciones de cine, una corrida patriótica en San Saturio, concierto musical ejecutado por la banda militar, donativo de la Sociedad de Zapateros de Soria, donativo del Circulo Amistad,.....

Socorros para los repatriados, bien heridos o enfermos, la Junta Patriótica exclusivamente socorre a los soldados y a las familias de los mismos que acreditan disponer de humildes recursos económicos. Donativo de 25 pesetas y pensión diaria de 1, 50 hasta que termine la licencia para restablecerse de enfermedades o heridas.

Socorro de 125 pesetas a los soldados desaparecidos y que se les supone muertos. A los que se les dé ya como fallecidos en las inscripciones del registro civil, cuya solicitud puede hacerse a petición de cualquier interesado, se pueda por esta Junta con la aprobación correspondiente, entregar la otra mitad de las 250 pesetas acordadas, teniendo ya percibidas cada familia de soldado desaparecido las 125 primeras.

En la provincia de Soria, en la sesión de 28 de enero de 1922, la Junta Provincial de Socorros, acuerda por unanimidad y la llevará a la práctica enseguida, una proposición digna de loa. Es digna de alabanza, y así se la estimó la Junta, como la estimarán los buenos ciudadanos, la proposición del vocal de la Patriótica, M. Raoul Otlet. **dice que por cuenta de la Junta Patriótica debe adquirirse una gran placa con el nombre de cada soldado soriano muerto en campaña, para que en las iglesias de sus respectivos pueblos sean colocadas y sirvan de perpetuo recuerdo.** Las placas llevarán además la fecha de fallecimiento de cada soldado y cuantos detalles se consideren necesarios. Con este motivo, en los respectivos pueblos se celebrarán los actos que sus ayuntamientos estimen, el día de la colocación de las lápidas.

No establece diferencias sociales, ni nivel económico, para enaltecer los méritos de los que cayeron en el campo de batalla, conmemorando su sacrificio por medio de lápidas que se fijarán en los templos.

Las primeras lápidas. En junio de 1922 a petición de la Junta, el Ilmo. Sr. Obispo de Osma no ve inconveniente para que en las iglesias de su diócesis sean colocadas las placas de los soldados muertos en campaña, en igual sentido se pronuncian los obispos de Calahorra y Tarazona. También ve con simpatía y recomendará a los párrocos, el acuerdo de la Junta, de celebrar con un funeral el primer aniversario por los muertos de cuando el desastre de julio. Gestiones para que se celebren en todos los pueblos de la provincia, misas de funeral por los soldados muertos en campaña, deseando que la fecha coincida con la de los sucesos de julio, del año anterior y con la colocación de las placas.



Distintas palabras para un mismo hecho, la muerte. "Murió por la patria en la campaña de África". "Muerto heroicamente por la patria en la campaña de África". "Muerto gloriosamente por la patria en la campaña de África". Otros héroes, soldados laureados, y alguna placa en la calle de su pueblo.

A veces entre las ruinas de iglesias caídas, en las paredes de los cementerios, en ocasiones en los muros exteriores e interiores de las iglesias, y otras desaparecidas o quizás expoliadas, placas-lápidas de homenaje en el recuerdo.